



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120210034301	Consulta	Gelbuit Maria Vizcaino Reyes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/09/2022	Auto Concede Termino - Primero: Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusión, Remitiéndolo A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico: Lcto11bacendoj.Ramajudici al.Gov.Co. Segundo: Se Advierte Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos,

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Se Entenderán
Presentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes De Cierre
Del Despacho Del Día En
Que Vence El Término, Es
Decir, Antes De La Cuatro
De La Tarde (4:00
P.M).Tercero: La Presente
Decisión Será Notificada
Por Estado Que Será
Publicado En El Aplicativo
Tyba. Así Mismo, A Través
Del Portal Web De La
Rama Judicial E
Igualmente Al Ministerio
Público.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



08001410500520220015401	Consulta	Jaime Alberto Vasquez Pertuz	Compania De Vigilancia Limitada En Reorganizacion Viaservin	07/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Correspondió Por Reparto En Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme A Lo Ordenado En Sentencia C-42415, Por Haber Sido La Decisión Totalmente Adversa A Los Intereses Del Demandante.
08001310501120190030300	Ordinario	Flor Maria Escorcia Yoardo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/09/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Uno De Decisión Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia Del Veintisiete (27) De Julio Del 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Revocar La

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Sentencia Apelada Del
Veintitrés (23) De
Noviembre De Dos Mil
Veintiuno (2021), Proferida
Por Este Juzgado Así:
Primero: Revocar La
Sentencia Apelada, Para
En Su Lugar:1.Absolver A
La Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones De Todas
Las Pretensiones
Formuladas En La
Demanda Instauradas En
Su Contra.2.Costas En
Primera Instancia A Cargo
De La Demandante Y A
Favor De La Demandada,
Por Haberse
Causado.Segundo: Costas
A Favor De La Demandada
Y A Cargo De La

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



				Demandante, Los Cuales Se Liquidaras En Su Oportunidad Legal.2.Fíjense Las Agencias En Derecho De Primera Instancia En Suma Equivalente A Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos 908. 526.Oo, A Cargo De La Parte Demandante Flor Maria Escorcía De Yordo.3.Fíjense Las Agencias En Derecho De Segunda Instancia En Suma Equivalente A Un Millon De Pesos 1.000. 000.Oo, A Cargo De La Parte Demandante Flor Maria Escorcía De Yordo.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



08001310501120190030300	Ordinario	Flor Maria Escorcía Yoardo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Siete (7) De Septiembre Del Año Dos Mil Veintidós (2022).2.Archívese El Proceso Por No Actuación Pendiente.
08001310501120200017400	Ordinario	Idelfonso Reatiga Charris	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora Porvenir S.A.	07/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Acéptese El Desistimiento De La Demanda, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese.
08001310501120200013300	Ordinario	Jhonatan Antonio Arteta Ortiz Y Otro	Foro Hídrico Fondo De Restauración Obras E Inversiones Hídricas Distrital	07/09/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Calendas Del Diez (10) De

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Mayo Del Año Dos Mil Veintidós(2022).Segundo: Concedase El Recurso De Apelación Interpuesto De Manera Subsidiaria Al Dereposición Ante El Superior En El Efecto Suspensivo.Tercero: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial De La Parte Demandada Enel Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido A La Abogadaarlinis Pertuz Castro, Identificada Con C.C. No. 1.047.335.610 Y T.P. No. 273.296 Delconsejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



					Registro Nacional De Abogadosy No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120200014400	Ordinario	Juan Carlos Morron Cervantes Y Otro	Porvenir Sa	07/09/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 14 De Septiembre De 2022, A Las 10:30 A.M., Para Llevar A Cabo Laaudiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Dellitigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



					El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Seráadelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De Lajudicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervenientes.
08001310501120200029200	Ordinario	Maira Alejandra Parra Escorcía	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/09/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 15 De Septiembre De 2022, A Las 8:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoriad de Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Delc.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



				Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia Detrámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007,Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, Lacual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



08001310501120210028600	Ordinario	Parmenio De Jesus Suarez Toro	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	07/09/2022	Auto Decide - Primero: Manténgase En Secretaría La Contestación De Demanda Presentada Por Elvinculado La Nación Ministerio De Hacienda Y Crédito Público, Conforme Lomotivado.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado, Publicado En El Aplicativo Tyba,Así Como En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial.
08001310501120200019000	Ordinario	Rafael Jose Bolaños Higgins	Instituto Neurociencias Clinica Del Sol	07/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Archívese El Presente Proceso Por Contumacia.
08001310501120210022500	Ordinario	Rosa Delia Muniz Perez	Administradora Colombiana De Pensiones	07/09/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por La

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Colpensiones

Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Conforme
Lo Motivado.Segundo:
Señálese El Día
Diecinueve (19) De
Septiembre Del Año Dos
Mil Veintidós (2022) A Las
Nueve Y Treinta De La
Mañana (9:30 A.M.) Como
Fecha Y Hora, Para Llevar
A Cabo La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento,
Fijación Del Litigio Y
Decreto De Pruebas,
Contemplada En El Artículo
77 Del C.Pt.S.S,
Modificado Por El Artículo
11 De La Ley 1149 De
2007, Sin Perjuicio De Que

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Se Pueda Proseguir Con
La Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento Contemplada
En El Artículo 80 Del
C.Pt.S.S, Modificado Por El
Artículo 12 De La Ley 1149
De 2007, Que De Persistir
Las Actuales
Circunstancias Yo
Restricción De Acceso A
La Sede Física, Será
Adelantada A Través De La
Plataforma Lifesize,
Implementada Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Conforme Lo
Motivado.Tercero:
Reconózcase Personería
Jurídica Como Apoderada
Judicial Principal De La
Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones -

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Colpensiones A La
Abogada María Carolina
Mercado Galindo,
Identificada Con C.C. No.
1.042.997.786 Y T.P. No.
191.542 Del Consejo
Superior De La Judicatura,
En Los Términos Y Para
Los Efectos Del Poder Que
Le Fuere Legalmente
Conferido Por La Entidad,
Y Como Apoderada
Judicial Sustituta A La
Abogada Karen Vanessa
Hoyos Jaraba, Identificada
Con Cédula De Ciudadanía
No. 1.102.853.246 Y T.P.
No. 303.730 Del C. S. De
La J., En Virtud Del Poder
Otorgado Por La
Representante Legal De La
Sociedad Ahumada
Abogados Asesoría Y

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Consultoria S.A.S. Como
Persona Jurídica
Encargada De La Defensa
De La Demandada
Colpensiones. Las
Profesionales Del Derecho,
Se Encuentran Vigentes En
El Registro Nacional De
Abogados. Cuarto: La
Presente Decisión Será
Notificada Por Estado Que
Será Publicado En El
Aplicativo Tyba. Así Mismo,
En El Micrositio Con Que
Cuenta El Juzgado En La
Página De La Rama
Judicial.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



08001310501120220016700	Ordinario	Sandra Patricia Villamizar Villareal	Clinica Atenas Limitada I.P.S	07/09/2022	Auto Decide - Primero: Tengase Por No Contestada La Demanda Por La Demandada Clinica Atenas Limitada Ips, Conforme Lo Motivado.
08001310501120220027000	Tutela	Diana Margarita Barcelo Bolívar	Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones.-	07/09/2022	Auto Admite - Primero: Admitir La Accion De Tutela Instaurada A Través De Apoderada Por La Señora Diana Margarita Barcelo Bolivar Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Notificar Al Gerente Yo Representante Legal De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Para Que Dentro Del Término Improrrogable De Cuarenta Y Ocho (48) Horas,

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Contadas A Partir De La
Notificación De La
Presente Acción De Tutela,
Informen A Este Juzgado
Lo Que Estime Pertinente
Con Relación A Los
Hechos Que Motivan La
Presente Acción.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



08001310501120220024900	Tutela	Omar Antonio Orozco Jimene	Comision Nacional De Servicio Civil Cnsc Y Alcaldía Distrital De Barranquilla	07/09/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Conceder La Impugnación Presentada En La Presente Acción De Tutela Por La Parte Accionante.Segundo: Remitir El Expediente Al Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Previo Reparto Efectuado Por Tyba, A Fin De Que Se Resuelva Dicha Impugnacion. Tercero: Remítase A Través De Los Canales Digitales Dispuestos Para Ello.
08001310501120220025300	Tutela	Osvaldo Manuel Marengo Garcia	Colpensiones S.A.	07/09/2022	Sentencia - Primero: No Amparar Los Derechos Fundamentales Al Debido Proceso, Petición Y Valoración Enpersona En Debilidad Manifiesta

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Invocados Por El Señor
Osvaldo Manuel Marengo
Garciacontra La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Conforme A
Lomotivado.Segundo:
Desvincular De La
Presente Acción De Tutela
A La Junta Regional
Decalificacion De Invalidez
Del Atlantico Y A La Junta
Nacional De Calificacion
Deinvalidez.Tercero: Por
Secretaría Líbrense Las
Comunicaciones Previstas
En El Artículo 30 Del
Decreto Ley2591 De 1991.
Cuarto: Si El Fallo No
Fuese Impugnado
Remítase El Expediente A
La Honorable
Corteconstitucional Para

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Su Eventual Revisión De
Conformidad Con El Art. 30
El Decreto 259191.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a3177ffd-a637-4e73-9c91-1d0791d35584